Se atribuye mucha importancia a la reunión de la C. de la Alianza

BUENOS AIRES, Nov. 3 — Mañana se efectuará en esta ciudad una reunión de la comisión interpartidaria de la Alianza Demócrata - Socialista, a la que se le atribuye gran importancia.

A esta reunión asistirán todos los miembros de comités partidarios y los candidatos a presidente y vice de la nación doctores Lisandro de la Torre y Nicolás Repetto. Este último llegará mañana mismo de su jira por las provincias de Cuyo.

En esta reunión será estudiada detenidamente la situación electoral de la república y se le atribuye a la misma gran importancia, a raíz de los rumores insistentes que han venido circulando desde ayer de una posible abstención, aún cuando se cree que posiblemente no llegue a tomarse tal medida.

En los círculos políticos por lo pronto ha despertado gran expectativa y se esperan con interés las decisiones que tome la alianza en su reunión de mañana.

-:- PRIMERA SECCION -:-
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) Santa Fe, Miércoles 4 de Noviembre de 1931 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — N.º 7367

La Formula A. P. Justo y Julio Roca fue proclamada anoche en la Plata

EN CORRIENTES A RAIZ DE LAS DENUNCIAS RECIBIDAS ORDENOSE UNA INVESTIGAC.

Muchas resultaron falsas, y en otras el denunciante, presidente del Comité de la Alianza, era el propio secuestrador de libretas

CORRIENTES, 3 (Austral) — El gobierno está tomando diligentes medidas a raiz de las denuncias que formulan los partidos políticos contra algunas comisarías, habiendo dispuesto, por intermedio de la secretaría de gobierno, se recomiende a los funcionarios públicos la mayor prescindencia en política; como también publicar todas las denuncias que se reciban.

De las diversas investigaciones realizadas, resultaron todas falsas; comprobándose además que el denunciante sobre secuestros de libretas cívicas en el distrito La Cruz, presidetne del comité de la Alianza Socialista-Demócrata, era el verdadero autor de los tales secuestros, quién guardaba gran cantidad de libretas de obreros de Obras Públicas. Al preguntársele porque guardaba dichas libretas, manifestó que era en garantía de unos créditos; y al advertísele que debía devolverlas dijo no tener inconveniente en ello. Asombró mucho en ésta el cinismo del citado presidente del comité de la Alanza; y no es para menos, pues se necesita audacia, para demandar secuestros de libretas, siendo el mismo el que las secuestraba.

La Intervención Federal nombró al capitán Manuel Bergea, como comisario inspector con jurisdicción en Alvear, Santo Tomé y La Paz, con el objeto de garantir en la forma más amplia el acto electoral del domingo.

ANTE UNA ASAMBLEA DE GRANDES PROYECCIONES CIVICAS FUÉ PROCLAMADA ANOCHE EN LA PLATA LA FÓRMULA INTEGRADA POR A. P. JUSTO - J. A. ROCA

Hizo uso de la palabra el candidato, general Justo y otros oradores

LA PLATA, noviembre 3. — Esta noche fué proclamada en un teatro de esta ciudad la fórmula presidencial Justo-Roca, en medio de un acontecimiento de gran entusiasmo, acto que dió lugar a una asamblea cívica de magníficas proyecciones.

El local donde se efectuó la proclamación resultó pequeño para contener a la multitud, razón por la cual gran parte del público debió permanecer en las aceras para escuchar por medio de los altos parlantes los discursos de los oradores.

El general Agustín P. Justo hizo uso de la palabra, pronunciando un interesante discurso, que fué seguido con mucho entusiasmo por la asamblea, que premió con grandes aplausos los párrafos más salientes de su disertación. Expuso a grandes rasgos el candidato el programa a seguir desde su gobierno en caso de ser electo, haciendo una exposición que agradó a la concurrencia, que le tributó al terminar una estruendosa ovación.

Hablaron además los señores Bustillo, Vignard y otros.

Estaban presentes en este gran acto caracterizados dirigentes del Partido Demócrata Nacional de la Provincia, entre ellos el señor Antonio Santamarina, el candidato a vice gobernador señor Raúl Díaz y el presidente del comité provincial Dr. Arguello.

El acto de esta noche superó los cálculos más optimistas y ha servido para dar la medida de las simpatías con que cuenta en la provincia la candidatura del general Justo, cuyo triunfo es indiscutible.

EL ACTO ELECCIONARIO EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA SE EFECTU. CON IRREPROCHAB. CORRECCIÓN

Así lo expresa el interventor al desvirtuar ciertas denuncias. – Nota del M. del Interior al interventor de Buenos Aires

BUENOS AIRES, noviembre 3 — El Ministerio del Interior, ante las denuncias que han llegado últimamente contra la Intervención de la provincia de Buenos Aires sobre secuestro de libretas cívicas y otros actos de presión sobre el electorado, ha enviado al interventor de esa provincia el siguiente despacho:

"Por el tren de las 12.15 remito a V. E. por intermedio de un empleado especial las denuncias presentadas al Presidente Gral. Uriburu por la Alianza Demócrata-Socialista, sobre substracciones de libretas y otros hechos delictuosos que se atribuyen a las autoridades dependientes de esa Intervención.

Como es propósito formal del Presidente que la elección del 8 del actual se realice con el máximo de garantías para todos los partidos que concurran al acto electoral, se servirá V. E. en el más breve plazo tomar las providencias necesarias para que se investiguen los hechos denunciados y de ser confirmados, reprimirlos con la mayor energía.

En el caso de que se comprueben las denuncias sobre sustracciones de libretas, V. E. ordenará que sean devueltas a sus propietarios a fin de que puedan concurrir a la elección, y procederá a suspender en sus puestos a los autores de los delitos.

Los resultados de la investigación los pondrá V. E. en conocimiento de este Ministerio en la forma más detallada posible".

DEL INTERVENTOR DE CORDOBA AL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, noviembre 3 (Austral) — El Ministro del Interior ha recibido del interventor de la provincia de Córdoba Dr. Terlino, el siguiente despacho telegráfico, desmintiendo ciertas denuncias formuladas por la oposición:

"La denuncia llevada a ese Ministerio y segun la cual esta Intervención no permitirá fiscales en las mesas es absolutamente falsa. El señor Ministro puede tener la seguridad de que en esta provincia el acto electoral se efectuará con irreprochable corrección".

SE PROCLAMÓ EN PILAR ANOCHE LA FÓRM. RADICAL

Hubo mucho entusiasmo en la concurrencia que pasó de 2500 personas

PILAR, 3—Esta noche a las 21 hs. fué proclamada en ésta con gran entusiasmo la fórmula radical Iriondo-Beristain, con asistencia de los candidatos. La concurrencia fué enorme, pués pasaba de 2.500 personas. En el acto hicieron uso de la palabra el candidato a gobernador Dr. Manuel M. de Iriondo, el Dr. Pío Pandolfo, Sr. Raúl Emilio Aguirre, Carlos A. Pita, José Figueroa Cáceres, Onofre Chutruena y José A. Fernández, todos los cuales fueron frenéticamente aplaudidos y los candidatos vivados con gran entusiasmo.

REINA INTERÉS EN N. AMÉRICA POR LAS ELEC.

LOS RESULTADOS DE ESTAS SON ESPERADOS CON VERDADERA EXPECTATIVA

WASHINGTON, 3. (Austral). — Reina gran expectativa por saber el resultado de los comicios realizados ayer en Piess; cuyos nuevos electos integrarán la Cámara de Representantes cuya posición actual es de 214 demócratas y 213 republicanos, siendo esta paridad la que aumenta el interés para así saber cual será el partido político que tendrá verdadera mayoría y si la política del presidente Hoover se verá o no apoyada después de estos resultados.

LA REUNIÓN DE AYER EN EL GAB. ESPAÑOL

SE CONSIDERO LA SITUACION DE LOS EMPLEADOS CIVILES SUPRIMIDOS

MADRID, 3. (Austral). — En la reunión que efectuó el Gabinete esta mañana, además de los asuntos de gran interés tratados, como el control de los Bancos por el Estado y otros, se consideró también la situación de los numerosos empleados civiles suprimidos últimamente.

Nada ha trascendido de lo tratado, ignorándose lo resuelto; pues no se ha dado ninguna información al respecto.

LA TEMPERATURA EN BUENOS AIRES FUÉ MUY FUERTE

AYER FUE UN DIA TERRIBLE DE CALOR

BUENOS AIRES. 3. (Austral). — El calor en el día de hoy fué tan fuerte, que el público que transitaba la ciudad se sintió completamente agobiado por la tan alta temperatura, que a las 14.50 horas alcanzó a 31°7.

LAVAL ASISTIÓ A LA REUNIÓN DEL GABINETE

INFORMANDO DE LAS CONFERENCIAS QUE MANTUVO CON HOOVER EN WASHINGTON

PARIS 3. (Austral) — Laval asistió esta mañana a la reunión del Gabinete y dió cuenta del resultado de su viaje a Washington y de la conferencia que sostuvo con el presidente Mr. Hoover.

Se anunció luego que las relaciones entre Francia y Estados Unidos estaban ahora más afianzadas y eran por lo tanto más cordiales y sólidas, procurándose en adelante intensificar el intercambio entre ambas naciones.

RUSIA SEGUIRÁ VENDIENDO TRIGO

ASI SE HA ANUNCIADO OFICIALMENTE

MOSCU, 3. (Austral). — Desmintiendo una versión que circulara con insistencia en el extranjero, por la cual se anunciaba que Rusia no vendería su trigo, se ha recibido ahora un comunicado oficial que dice todo lo contrario y además afirma que tienen verdadera esperanza para la colocación de la cosecha 1931-1932 en los mercados extranjeros.

LLEGÓ AYER A MONTEVIDEO EL Dr. JULIO BORDA QUIEN CONFERENCIÓ CON ALVEAR

No trascendió lo tratado, aunque se le da importancia a la entrevista

MONTEVIDEO, 3 (Austral) — Llegó hoy a esta capital el miembro de la Junta Ejecutiva del Comite Nacional del radicalismo argentino, doctor Julio Borda; quién mantuvo una larga conferencia con el doctor Marcelo T. de Alvear, y a la que se dió suma importancia, principalmente entre los exilados de ésta; pero no ha trascendido lo tratado, ignorándose en consecuencia los términos y motivos de la entrevista.

Gran alarma en la Liga de las Naciones

SE TEME QUE RUSIA INTERVENGA EN LA MANCHURIA

GINEBRA, 3 (Austral) — En el seno de la Liga de las Naciones ha surgido una nueva alarma con respecto al conflicto de la Manchuria.

En efecto se anuncia que las tropas japonesas avanzan sobre Tsi ir Sibar, en la Manchuria, punto estratégico de la región.

En la Liga se teme que ante este avance de los japoneses, Rusia se decida a intervenir en la Manchuria lo cual vendría a agravar grandemente el conflicto; por lo pronto la entidad internacional se apresura a tratar de evitar ese conflicto.

LA AVIADORA PEGI SALOMÓN LLEGÓ A YLORI

EFECTUO EL DESCENSO CON TODA FELICIDAD

YLORI 3. (Austral). — Llegó hoy a ésta, de paso en su raid a Antibe, la aviadora inglesa Pegi Salomón, la que descendió con toda felicidad a las 8.45 horas. La aviadora se halla preparada nuevamente para proseguir su vuelo, el que hasta ahora efectúa sin novedad.

NO PUDIERON ENTREVISTAR AL G. URIBURU

LOS DELEGADOS DE LA ALIANZA

BUENOS AIRES, 3 (Austral) — Hoy concurrió nuevamente a la Casa Rosada una delegación de la Alianza Demócrata-Socialista, integrada por los doctores Dickmann y Rodríguez Larreta, con el objeto de reiterar sus gestiones en el sentido de obtener una audiencia del presidente del gobierno provisional, teniente general Uriburu.

Al salir de la Casa Rosada, los citados fueron entrevistados por los periodistas, a quienes informaron que sus gestiones no habían tenido éxito, ya que el secretario de la presidencia teniente coronel Molinas, les había manifestado que el presidente sentía mucho no poder recibirlos, pero que hicieran sus gestiones ante el Ministerio del Interior, donde serían atendidos lo mismo.

FALLECIÓ J. ZORRILLA DE SAN MARTIN

Anoche en Montevideo, a la edad de 74 años

MONTEVIDEO, Nov. 3 (Austral). — A las 24 horas falleció en esta ciudad el gran poeta y escritor uruguayo Juan Zorrilla de San Martín, conocido en toda América y Europa por su interesante producción literaria en prosa y en verso.

El autor de "Tabaré" fallece a los 74 años de edad, habiendo la noticia de su deceso producido gran pesar en esta ciudad, especialmente en el mundo de las letras, donde tuviera tan destacada actuación.

Podrá Desarrollarse Libremente la Propaganda Política

EL AGRAVIO A LAS DAMAS MENDOCINAS

Las damas mendocinas, aquellas cuyas ilustres ascendientes entregaron sus joyas para que San Martín pudiera equipar el ejército de los Andes y libertar medio continente, han sido víctimas de groseros denuestos por parte de los oradores de la Alianza Demócrata - Socialista en el acto de la proclamación de la fórmula presidencial de ese partido en la capital andina.

Los panegiristas subvencionados del latorrismo, no tuvieron reparo alguno en emprenderla contra las damas mendocinas, porque éstas no comulgan ni transigen con propagandas sectarias, impregnadas de odio contra la iglesia.

En ese camino de desbordes, llegaron hasta la injuria gratuita, insólitamente lanzada en plena capital de Mendoza contra las figuras femeninas de su sociedad distinguida.

Olvidaron esos oradores, en su lamentable desvío la patriótica tradición de aquellos hogares, que el tiempo no ha borrado ni borrará jamás, porque las damas que se desprendieron en un hermoso rasgo, de sus joyas para que el vencedor de Chacabuco pudiera movilizar su ejército libertador, legaron con ello a sus descendientes el atributo que las hace acreedoras de toda consideración y respeto.

Por todo esto, los salpicones del desborde sectario no les alcanzan.

"Metau el lanza hasta el pluma"

Los "indios del norte", como les llamó despectivamente don Lisandro de la Torre a los criollos de este lado del Salado, tienen una cita de honor para el 8 del corriente. Ese día, como se sabe, se realizarán las elecciones para elegir presidente y vice de la república y gobernador y vice de la provincia. El radicalismo concurrirá a los comicios con las fórmulas de concordancia Justo - Matienzo en el orden nacional, e Iriondo-Beristain, en el escenario de nuestra provincia.

En esa oportunidad, los presuntos "indios del norte" tienen el deber de darle una nueva lección al ex-jefe regionalista de la Liga del Sur, que tuvo el tupé de calificarlos en aquella forma, votando en contra de la Alianza [illegible] reta que sostiene la candidatura del doctor de la Torre a presidente de la república.

Y aunque lejos estamos, dada la educación cívica de nuestros criollos, de admitir el calificativo que les endilgó gratuitamente, por puro despecho de político fracasado, hemos de parodiar a Martín Fierro cuando estaba en los cantones batiéndose contra un malón, para darle la consigna a nuestros criollos del norte con respecto a la titulada Alianza Demócrata Socialista:

"En lo recio de la lucha
vino un indio echando espuma
diciendo: "acabau Alianza,
[illegible] el lanza hasta el pluma".

Ya lo saben: el 8 de noviembre hay que repetir con la Alianza la hazaña del indio de "Martín Fierro", es decir, meterle "el lanza hasta el pluma".

LA JIRA DEL CANDIDATO A GOBERNADOR DR. MANUEL M. DE IRIONDO

Conforme lo hemos anticipado, en el día de hoy saldrá en jira de propaganda proselitista por los departamentos de San Justo, Vera y General Obligado, el candidato de la Unión Cívica Radical a gobernador de la provincia, Dr. Manuel M. Iriondo. Irá acompañado por una selecta delegación integrada por calificados elementos partidarios, cuya nómina diéramos a conocer en nuestro número de ayer.

En representación de este diario los acompañará uno de nuestros redactores, Sr. Justo Tulián Silva, quien será secundado en su misión informativa por nuestro fotógrafo, señor Hermann Wieder.

LOS PERIODOS CONSTITUCIONALES DESDE 1854 A 1928

Como referencia histórica, damos a continuación los períodos presidenciales completos habidos en el país desde 1854 hasta 1928.

Son los siguientes:

I	Urquiza-Del Carril	1854-1860
II	Mitre-Paz	1862-1868
III	Sarmiento-Alsina	1868-1874
IV	Avellaneda-Acosta	1874-1880
V	Roca-Madero	1880-1886
VI	Juárez Celman-Pellegrini	1886-1892
VII	L. Sáenz Peña-J. E. Uriburu	1892-1898
VIII	Roca-Quirno Costa	1898-1904
IX	Quintana-Figueroa Alcorta	1904-1910
X	R. Sáenz Peña-Plaza	1910-1916
XI	Irigoyen-Luna	1916-1922
XII	Alvear-González	1922-1928

NOTA PASADA POR EL MINISTRO DEL INTERIOR A LA INTERVENCION NACIONAL

Instrucciones remitidas a las Jefaturas de Policía de la provincia

En la Intervención Nacional de Santa Fe, se ha recibido del Ministerio del Interior la siguiente comunicación, recomendando se dé amplia libertad a los partidos que intervendrán en las próximas elecciones, para la realización de actos de propaganda:

"Buenos Aires, noviembre 2 de 1931. — Señor interventor nacional. — Santa Fe. — No obstante las restricciones inherentes al estado de sitio el gobierno provisional está vivamente interesado en que la propaganda electoral de los partidos que se disponen a concurrir a las elecciones del 8 de noviembre próximo se desarrolle con la más completa libertad. Se servirá en consecuencia V. E. ordenar a todas las autoridades de su dependencia que no obstaculicen en ninguna forma dicha propaganda aunque los términos en que se expidan los oradores sean contrarios a las autoridades nacionales. Saludo a V. E. atte. Octavio S. Pico, ministro del Interior".

CIRCULAR A LOS JEFES DE POLICIA

En cumplimiento del telegrama anterior, el ministro de Gobierno de la Intervención ha remitido a los jefes de policía de la provincia la siguiente circular telegráfica:

"Santa Fe, noviembre 3 de 1931. — Señor jefe de policía de: De acuerdo con instrucciones recibidas ayer del Ministerio del Interior, se servirá el señor jefe adoptar disposiciones a fin de que no sean obstaculizada en ninguna forma la propaganda de los partidos aunque los términos en que se expidan los oradores sean contrarios a las autoridades nacionales. — Saludo a Vd. atte. J. E. Garro Allende".

EL SECUESTRO DE LIBRETAS EN EL DEPARTAMENTO S. JAVIER, POR LOS DIRIGENTES DEMÓCRATAS

Se instruyó un sumario y se detuvo a varias personas. - Las diligencias realizadas por la intervención y el juez federal

Hace unos días informamos de que las autoridades de la Unión Cívica Radical harían una denuncia ante las autoridades por secuestros de libretas de enrolamiento, hechos consumados en el departamento San Javier por los dirigentes del Partido Demócrata Progresista.

Hecha la denuncia del caso, el Ministerio del Interior ha pasado una comunicación telegráfica a la Intervención de la provincia, la cual ha tomado todas las medidas tendientes a dejar esclarecido el hecho.

Como consecuencia de estas diligencias se ha procedido a la detención de los ciudadanos Santiago Bertoli, Santiago Cabral, Venancio E. Cabral y Demetrio Ordóñez, quienes han pasado a disposición del señor Juez Federal, junto con el sumario que ha instruído el jefe de policía del departamento citado.

DENUNCIA DE LA ALIANZA

Por su parte los dirigentes de la Alianza Demócrata-Socialista se han dirigido al Juez Federal y las autoridades de la intervención denunciando la detención de los ciudadanos antes citados y han pasado un memorial acerca de las acusaciones que se les hace acerca de la retención de libretas de enrolamiento.

LO QUE DICE EL Sr. INTERVENTOR

El interventor nacional de la provincia con quién tuvimos oportunidad de conversar brevemente respecto a este asunto, nos ha manifestado que en el sumario se halla plenamente comprobado el secuestro de libretas, testimoniado por más de cincuenta declaraciones, y que no se habían querido tomar medidas rigurosas para que no hubiera lugar a que se hablara de presiones.

LO QUE DICE EL JEFE DE POLICIA DE SAN JAVIER

El jefe de policía del departamento San Javier ha remitido al interventor de la provincia la siguiente comunicación:

"Señor interventor nacional, — Santa Fe. — Después de hacerme cargo de esta Jefatura y a los efectos de cumplir las instrucciones de V. E. relativas a garantizar de la manera más efectiva la libertad electoral en las elecciones del 8 de noviembre, me he dedicado a ponerme en contacto con todos los elementos de este departamento para estudiar la situación electoral y prever las dificultades que se puedan presentar para el cumplimiento de la misión que me ha sido encomendada.

Desde el día siguiente a mi llegada pude obtener como impresión general la certidumbre de que las autoridades del departamento anteriores a la designación del señor Reyna como jefe de policía se habían dedicado casi exclusivamente a poner todos los resortes oficiales al servicio del Partido Demócrata Progresista representado aquí principalmente por los doctores Gregorio y Dardo Parera. Esta situación no se modificó ostensiblemente bajo la jefatura de mi antecesor el señor Reyna, porque aunque éste no intervenía en política, todos los empleados de la policía dirigidos por el secretario Anacleto Alvarez (hijo), continuaron la campaña proselitista en la forma más ostensible y llevando o permitiendo llevar a la práctica actos tan graves como los que paso a denunciar.

Se ha llevado a cabo sistemáticamente en este departamento el acaparamiento de libretas cívicas valiéndose ya del engaño, ya del soborno disimulado, ya finalmente de la violencia.

Algunos ciudadanos se han presentado espontáneamente a esta Jefatura para denunciar el hecho de verse privados de la libreta de enrolamiento, indicando las personas que se las retienen y la inutilidad de las gestiones que han hecho para recobrarlas. Esto me indujo a dejar constancia en un sumario de los ciudadanos que se presentaron para formular las reclamaciones que menciono, sumario que tengo el agrado de elevar adjunto a V. E., en el cual están indicadas las personas que procedían a actos tan vituperables. Ellos son todos dirigentes locales del Partido Demócrata Progresista.

Cuando se tuvo conocimiento en la población de que algunas personas se habían presentado a denunciar este delito, los dirigentes políticos aludidos, en resguardo de las responsabilidades que podrían sobrevenir, les hicieron correr la voz entre la gente humilde que no debían presentarse a la Jefatura, y evitar en todo lo posible su presencia en el pueblo o en lugares donde la autoridad las pudiera requerir la presentación de sus libretas de enrolamiento porque se exponían a graves peligros, anunciándoles a la vez medidas de violencia que más tarde se aplicarían contra los denunciantes.

Esto ha dificultado mucho la prosecución de las diligencias destinadas a constatar el acaparamiento de las libretas cívicas, pero puedo afirmar que indudablemente habrá más de quinientos ciudadanos que se ven privados hoy por ese procedimiento delictuoso de ejercitar sus derechos cívicos.

También debo poner en conocimiento del señor interventor que para hacer llegar a todos los ciudadanos la impresión de garantía efectiva que estoy dispuesto a prestarles de acuerdo con las instrucciones de V. E., el personal de policía de que dispongo es escaso y que debe ser aumentado para hacer efectiva esa garantía a que acabo de referirme.

Saluda a V. E. con su mayor consideración. — (Fdo.): Emilio Rodríguez Alvarez, jefe de policía San Javier".

COMUNICACION PASADA POR EL INTERVENTOR AL JUEZ FEDERAL

La intervención nacional ha dirigido al Juez Federal la siguiente comunicación:

Santa Fe, noviembre 3 de 1931. — Al señor Juez Federal, Dr. M. López Pujato. — S/D. — Tengo el agrado de dirigirme a V. S., adjuntándole en veinte y seis fojas útiles el sumario por secuestro de libretas cívicas, instruído por el Jefe de Policía del Departamento San Javier, con la nota de envío y las denuncias telegráficas presentadas ante el Ministerio del Interior y esta Intervención Nacional, por el presidente del comité de la Unión Cívica Radical.

Este sumario ha sido recibido hoy en el Ministerio de Gobierno, y los ciudadanos Santiago Cabral, Casimiro Bertoli, Venancio E. Cabral y Demetrio Ordóñez, han sido detenidos ayer en San Javier, según el telegrama adjunto de la Jefatura y las denuncias telegráficas han sido recibidas también ayer.

No se ha demorado por consiguiente, el envío de estos antecedentes y la diligencia de poner a los presos a disposición del Juez competente, como podría equivocadamente suponerse, en razón de la premura, con que V. S. se ha presentado hoy ante la Policía, solicitando el envío de los presos y el sumario de la referencia.

Dios guarde a V. S. — Arancibia Rodríguez.

FANATISMO ARRIANO

La prédica disolvente de los "demócratas progresistas" de Santa Fe, al atacar a los templos y el culto católico, está dando sus frutos amargos. Se traducen ellos en furiosas manifestaciones contra los símbolos de la Iglesia y sus representantes.

Así tenemos que en Rosario, según lo anticipamos en una breve nota ayer, el hermano de un candidato a elector por la Alianza Demócrata - Socialista, al pasar en auto frente a la Iglesia Matriz, vociferó ante el público que salía del templo: "Cuando suba de la Torre, quemaremos esa iglesia".

Tal fanatismo sólo se explica en quienes han perdido el control de sus actos y no reparan en lo que dicen, para salir luego con el socorrido argumento de que bajo el estado de sitio no tienen libertad de palabra.

Y los discursos despampanantes de de la Torre y sus adláteres, sus diatribas y dicterios ¡qué significan!

Pero menos mal que con esos desplantes, los de la Alianza y particularmente los demócratas "regresistas" de Santa Fe, se están cavando la fosa ellos mismos.

Y después del 8 de Noviembre, habrá que cantarles, como acostumbran hacerlo los habitantes de ciertas regiones de Bolivia cuando fallece una criatura:

"Ya la guagüita se ha muerto — ya la vamos a enterrar".

Movimiento Politico

Hoy inicia su jira el candidato a gobernador Dr. de Iriondo. - Los acompañantes. - El Sr. Salvador Spinelli contesta una carta al general Justo. - Adhesiones al radicalismo justista. - Otras informaciones

Unión Cívica Radical de Santa Fe

Don Salvador Spinelli, contesta una carta del general don Agustín P. Justo

Con motivo de la actividad y entusiasmo que está dando muestras el conocido vecino de la sección sexta, don Salvador Spinelli, quien no sólo trabaja electoralmente en esta ciudad, sino también en la campaña, el general Justo, de quien aquél es viejo conocido le escribió una atenta y efusiva carta, la que ha sido contestada por el señor Spinelli en términos, que demuestra su decisión por la causa que defiende.

Dice así esa carta:

Mi estimado general y amigo: Ha sido para mí una sorpresa íntimamente agradable, el recibir su muy atta. de fecha 30 del ppdo. y respondiendo a la misma, está demás decirle que yo haré todo y cuanto esté a mi alcance, pues tanto yo como mis correligionarios y amigos de esta Santa Fe, estamos convencidos que vuestra fórmula será la salvación de nuestro país.

Ud. mi general, conoce muy bien que soy un radical de generación, de lo que desinteresadamente se juegan entero por el amigo y mucho más por el bien del país, que solo su fórmula puede brindarnos el dejar de sufrir las miserias y crisis que estamos pasando. Vuestra fórmula nos dará trabajo, paz y desahogo en nuestra vida.

Dios os guarde. — SALVADOR S. SPINELLI.

Importante manifiesto

Sin comentarios de ninguna clase damos a publicidad el manifiesto firmado por numerosos vecinos del Distrito Los Hornos, departamento La Capital, por intermedio del cual se adhieren a las fórmulas Justo-Matienzo e Iriondo-Beristain.

Dice así: "Los abajo firmados, radicales del Distrito Los Hornos, departamento La Capital, hacen pública declaración de las conclusiones siguientes:

1º. — Que como una consecuen-

(Continúa en la página 3a.)

EJEMPLO DE CONSECUENCIA IDEOLÓGICA

Ya está la consigna dada dentro del radicalismo abstencionista de la metrópoli. ¡Aliancistas, no! — se han dicho muchos dirigentes del irigoyenismo que están dispuestos a no acatar las órdenes sobre prescindencia electoral impartidas, en realidad de verdad, por los exilados políticos de Montevideo ni a dar pábulo a la sospecha de que pudieran inclinarse del lado de la Alianza Demócrata-Socialista el día del comicio.

Los mismos han empezado por negar personería a dichos exilados y a las autoridades que decretaron la abstención, planteando una disidencia que amenaza extenderse de la metrópoli a los pueblos circunvecinos y plegándose a la Federación que en Buenos Aires sostiene la candidatura del General e Ingeniero Civil Dn. Agustín P. Justo.

Se anuncia que llegan a miles los ciudadanos radicales que, ante la actitud de esos dirigentes, han resuelto imitarla adhiriéndose a la citada Federación. La nómina de estos adherentes será publicada en el transcurso de la presente semana. Huelga decir que las filas del radicalismo antipersonalista están abiertas para todos aquellos ciudadanos que actuaron en el irigoyenismo, pero que no merecen impugnación alguna por desmanes o abusos administrativos del gobierno depuesto.

Es muy natural, que los radicales sanamente inspirados, ante la sola insinuación de que tengan afinidades el 8 de noviembre con los demócratas-socialistas por la abstención decretada, exclamen indignados: ¡Aliancistas, no!

Sus correligionarios de Santa Fe y demás provincias deben imitar ese ejemplo de consecuencia ideológica.

ANTE EL DESENGAÑO QUE ESTA PALPANDO LA ALIANZA Y LA CERTIDUNBRE DE LA DERROTA HABLA DE ABSTENERSE EN LOS COMICIOS

El frío que ha venido envolviendo a la violenta propaganda de la Alianza les ha desilusionado y ya no ocultan la certidumbre de la derrota que le espera en los comicios del domingo. El doctor de la Torre ha podido palpar que la violencia de su dialéctica no ha convencido al pueblo. Al contrario, le ha hecho que un político tan lleno de odios, que no expone ideas, que solo lanza denuestros no es el hombre que el país necesita para volver a la normalidad constitucional.

El desengaño ha minado ya el alma de la Alianza y entonces no ve otro recurso que abstenerse y de tal medida empieza a hablarse cuando ya solo faltan cuatro días para que hablen las urnas.

De ahí la serie de denuncias sin fundamento que se vienen haciendo de presiones imaginarias. La táctica es muy conocida para pasar desapercibida.

En Santa Fe la Alianza ha realizado su propaganda con la misma libertad que el radicalismo y si en algún momento hubo presión fué cuando miembros del partido demócrata ocuparon jefaturas de policía, llegando hasta el secuestro de centenares de libretas de enrolamiento, como ha ocurrido en San Javier.

De manera entonces que la única razón de los reclamos y las protestas obedecen al propósito de justificar una actitud que era de prever cuando el detonante orador y candidato presidencial doctor de la Torre ha visto la horfandad de la Alianza en las provincias, desde que su chance minoritaria no pasa de la Capital Federal y Santa Fe. Y mientras ese partido apenas ha podido constituir grupitos en algunos distritos electorales, **la candidatura del general Justo avanza a banderas desplegadas en toda la nación y la del doctor Manuel María de Iriondo aparece triunfante en la provincia, aun antes del comicio.**

La última esperanza la habían cifrado en que el elemento radical reorganizado se les plegara y obtener votos de prestado. Pero el pueblo de ese color político no solamente no les prestará calor alguno porque no es suicida, sino que en su inmensa mayoría sufragará por los candidatos radicales antipersonalistas, cuyos programas de gobierno satisfacen los anhelos del país, ansioso de tranquilidad y de orden para trabajar en paz.

En el pecado lleva pues la penitencia la Alianza; ha sembrado vientos y recoge tempestades. Quiso destruir con gruesa oratoria, con frases altisonantes, con insultos y diatribas y se encuentra sola, abandonada por todo cuanto es sano, cuanto significa vida y trabajo útil.

¿Qué efecto puede causar su defección de las urnas? Ninguno. Se irá, si quiere, solo porque necesita esconder su pobreza electoral. Y si por algo pudiera lamentarse esa resolución, es porque no daría la ocasión de infligirle la más rotunda derrota y demostrar plenamente su inferioridad material, tanto como la moral, de un programa contrario en absoluto al pensamiento agentino. Este es por excelencia sereno, culto y patriótico.

Ha querido jugar con sentimientos tan hondamente arraigados como el de la idea de Dios en la Constitución y de amor por la bandera que lleva en sus colores, los del cielo y ha obtenido el repudio general. ¿Qué argentino puede pensar en la sustitución de la enseña de Belgrano por el trapo rojo del socialismo internacionalista?

Puede abstenerse la Alianza, que nadie llorará su ausencia de los atrios. El pueblo elegirá igualmente sus candidatos, ya encarnados en el sentir de la gran masa popular, como los hubiera elegido si concurriera.

El general Justo será Presidente de la Nación, con ellos o sin ellos y el doctor Iriondo llegará al sillón de López de la misma manera, porque el pueblo lo quiere y no serían los demócratas progresistas y los socialistas quienes lo impidieran por mucho veneno que destilen desde las tribunas públicas y desde su prensa cargada de rencores contra todo lo que signifique dignidad y hombría de bien.

El corazón de los ciudadanos no se conquista derramando bilis, calumniando al adversario o detractándolo malignamente, como lo ha hecho y lo viene haciendo el doctor de la Torre, el eterno inadaptado el impotente de todos los tiempos.

Confiesen su incapacidad para el gobierno y vayan luego donde quieran. El radicalismo no le da ninguna importancia a su concurrencia a las urnas, ni a su huída por falta de ambiente electoral en la nación.

Deberan ser Cambiadas las Lamparas de Luz Electrica

Movimiento Politico

(Continuación de la página 2a.)

cía de la abstención decretada por el Comité Nacional del Radicalismo al cual se encontraban incorporados con motivo de la unión de todas las fracciones en que estaba dividido el partido en toda la provincia, a base de las candidaturas López-Beristain, fórmula con la cual nos hemos sentido solidarizados hasta el momento mismo de haber sido resuelta la abstención.

2°. — Que como radicales y no estando conformes con la abstención decretada, desde que ella puede dar el triunfo a un partido contrario, finalidad esta abiertamente en pugna con los principios inculcados a nuestros correligionarios desde la tribuna y la prensa, por aquel abanderado, fundador y mártir de nuestra causa el Dr. Leandro N. Alem; resolvemos: Apoyar decididamente la fórmula radical Justo-Matienzo para Presidente y Vice de la Nación y la fórmula Iriondo-Beristain para Gobernador y Vice de esta provincia de Santa Fe.

3°. — Nos creemos en el deber de hacer un llamado a todos los radicales del Distrito, para que piensen, sientan y procedan como lo dejamos expuesto, serena y desinteresadamente, ante las circunstancias especiales de esta hora histórica y única de nuestro partido. — (Fdo.): Daniel von der Thusen (hijo); José A. Caggiano; Pedro Cámara; Armando von der Thusen; Juan Angelletti; Francisco Minella; Humberto P. Caggiano; Nicolás Donatti; José M. Caggiano; Angel Angelletti; Carlos Calcagno; Urbano Zapata; Federico von der Thusen; Mariano T. Iturriaga; Romeo Caggiano; Oscar Perino; Ricardo Minella; Pedro Lucero; Mariano Patiño; Angel T. Figueroa; René Hocreyters; Domingo Calcagno; Waldemar Gammelgaard; Elcido Minella; Demetrio A. Araldi; Leandro S. Figueroa; Eleodoro Figueroa; Juan Luis Figueroa; Vicente Fiorenza; Ignacio Fiorenza; José Fiorenza; José Marzengo; Juan F. Mazzei; Edmundo Hocreyterrs; Liberato F. Osuna; Ladislao M. Rivas; Raúl Pasquier; Juan Olivier; Juan B. Lovino; Celeste Villatta; Anselmo Villatta; José Villatta; Telmo Mazzei; Fortunato Ríos; Juan Ramatti; Alfredo Trentini; Atilio Trentini; Carlos Trentini y José Trentini.

Inauguraciones de dos comités

Con asistencia de gran cantidad de público quedó inaugurado anoche en el local de las calles Corrientes esquina San Luis, el sub-comité "Benito Nikilson" perteneciente a la 1a. sección.

En nombre del Comité Provincial y Centro de la Juventud Radical concurrió una delegación, haciendo uso de la palabra los señores Dr. Emilio G. Leiva y Dr. Juan L. ...ias y señores Eduardo Cousinet Larguía y Francisco Palomeque.

—En la 4a. sección se inauguró anoche el comité "Pueblo", sito en las calles General López y San Lorenzo, asistiendo las autoridades del partido, candidatos y un numeroso público.

Hicieron uso de la palabra los señores candidatos a diputados provinciales Dres. Lúcas F. Díez Rodríguez y Rodolfo Reyna, Ing. José Urbano Aguirre y señores Herberto Lanteri y Regino Balmaceda.

D. Juan Cepeda

A objeto de acompañar al doctor de Iriondo en su jira por los departamentos del Norte se hallará en las primeras horas de esta mañana en esta capital el prestigioso dirigente y presidente del Comité Provincial D. Juan Cepeda.

En Barrancas

En la localidad de Barrancas (Dep. San Jerónimo) se efectuará mañana por la tarde, en el comité de la localidad y a las 18 horas una reunión y conferencia, asistiendo de esta ciudad en su carácter de delegados del partido los señores Carlos A. Pita y Dres. Pío Pandolfo y Héctor S. López.

Esta misma delegación se trasladará acto continuo a la localidad de Gálvez donde se proclamará la fórmula Iriondo-Beristain con asistencia del candidato del primer término de la fórmula, hablando los señores Pita, López, Pandolfo y Aguirre.

Viajes de candidatos

Esta mañana regresó de la ciudad de Rosario el candidato a diputado por el departamento La Capital doctor Emilio G. Leiva, acompañado del Sr. Herberto Lanteri.

Mañana se ausentará en jira política a la localidad de Sunchales (departamento Castellanos el candidato a diputado provincial por el departamento La Capital Dr. Rodolfo Reyna.

Inauguración de un comité

Esta noche a las 21 horas en el local de calle Belgrano 4071, se inaugurará un comité, asistiendo al mismo en carácter de delegados del Comité Provincial y Centro de la Juventud Radical, los señores Ing. José Urbano Aguirre, Dr. Juan I. Arias, Regino Balmaceda y Francisco Palomeque.

Jira por el departamento San Martín

Ayer al mediodía por F. C. C. A. partieron para el departamento San Martín los señores Jorge Rodrigo y Pedro Laborde, quienes recorrerán todo el departamento en jira de propaganda partidaria.

Los mencionados delegados se encontrarán de regreso en ésta el día sábado próximo.

Centro Juventud Radical de Santa Fe

Secretaría de la sección sexta

En el local de la secretaría sección sexta que el Centro de la Juventud Radical de Santa Fe, tiene establecido en calle Boulevard Zavalla número 2723, tendrá lugar mañana jueves 5, una reunión de solidaridad partidaria, a las 21 horas, donde harán uso de la palabra varios oradores.

Manifiesto

La política de abstención plantea en esta Provincia una situación especial de gravedad ante el enemigo tradicional que es el partido Demócrata Progresista. Estar ausente del comicio significa contribuir a que se repitan los hechos reprobables de una de las intervenciones federales a Santa Fe desde la cuál los hombres del Partido Demócrata señalaron una acción regresiva e incivil que abarcó desde la exoneración en masa de empleados competentes y con largos años de servicios, el escandaloso asunto de Cejas, la acaparación de libretas, el apaleamiento y prisión de radicales indefensos, la redacción anticipada de las actas electorales para los comicios suspendidos del 19 de abril con las que pretendían escamotear el triunfo a espaldas del electorado de la provincia.

No puede decorosamente entregarse esta provincia al usufructo de una minoría demócrata, que pretende engañar a hombres de buena fé que han seguido un camino equivocado, cuya resultante sería el aplastamiento del radicalismo.

La voz de orden, la voz de la conciencia cívica radical, es en estos momentos, salvar al radicalismo y salvar a la Provincia.

Ningún radical puede entregar su voto a la alianza Demócrata-Socialista y todos deben cumplir con su deber adhiriéndose a la Unión Cívica Radical que ha salido a la palestra en defensa de los grandes ideales democráticos y populares que son la esencia misma de nuestra República.

El pueblo radical quiere y debe votar, pretender imponerle la abstención significaría obligarle a enagenar su conciencia que nadie ni daña puede gobernar.

Por estas razones invitamos a todos los radicales a sufragar por los candidatos de la Unión Cívica Radical: General Agustín P. Justo y Dr. José Nicolás Matienzo para Presidente y Vice de la Nación y Dr. Manuel M. de Iriondo y Sr. Francisco Beristain para Gobernador y Vice de la Provincia.

Una comisión de damas

Ayer recibimos la visita de la señora María Elena Clement de Parada Larrosa presidenta del Comité Femenino "Agustín P. Justo" de la Capital Federal.

La señora citada, que venía acompañada de una comisión del Centro Cívico fundado en esta ciudad. Las visitantes vinieron a agradecernos, especialmente la señora de Parada Larrosa, la cooperación prestada por este diario a las gestiones realizadas por ésta en nuestra ciudad, de la cual ha obtenido la mejor impresión.

La señora de Parada Larrosa se ausentó a Buenos Aires, donde proseguirá sus trabajos en pro de la candidatura del general Justo.

Jira del candidato a gobernador

Acompañado de los señores Dr. Pío Pandolfo, Carlos A. Pita, Raúl E. Aguirre y Fernando Mántaras, partió ayer por la tarde a las 19 horas con rumbo a Esperanza, el candidato a Gobernador de la Unión Cívica Radical, Dr. Manuel María de Iriondo.

Llegados a la capital del departamento Las Colonias, en la que fueron recibidos los viajeros por una gran delegación se realizó una asamblea que por todos los motivos habrá de ser recordada por todos los que asistieron y en la que hicieron uso de la palabra además del Dr. de Iriondo, todos los acompañantes de la delegación. A las 20 y 40 horas la comitiva partió para Pilar, en la que tuvo lugar ante una magnífica asamblea de cerca de dos mil personas mas o menos, la proclamación de la fórmula Iriondo-Beristain, hablando los doctores de Iriondo, Pandolfo y señores Pita, Aguirre y Mántaras.

Esta mañana a las 6 horas partirá por tren expreso del F. C. S. F. la delegación que acompañará al candidato a gobernador por los departamentos San Justo, General Obligado y Vera, integrada por los señores: D. Juan Cepeda, Dr. Héctor S. López, Dr. Pío Pandolfo, Dr Rodolfo Reyna, Dr. Emilio G. Leiva, Sr. Raúl Emilio Aguirre, Dr. Agustín Araya, Fernando Mántaras, Adolfo Costa, Francisco Bobbió, Pablo G. César, Román Argenti, Tomás Vivas, Alejandro Roussy, Dr. Néstor de Iriondo, Carlos Mántaras, Guillermo de Goycoechea, representante del diario "Jornada" de la Capital Federal señor Manuel Escudero, Sr. Juan Altolaguirre y representante del diario "SANTA FE" señor J. Tulián Silva, además de un fotógrafo del mismo Diario.

El Comité "Leonidas Leguizamón" de Alto Verde, apoyará la fórmula Iriondo-Beristain

Se resolvió anoche por 300 votos contra 4

Anoche celebró asamblea el comité de la Unión Cívica Radical Civilista de Alto Verde, bajo la presidencia del señor Leónidas Leguizamón.

Después de deliberar acerca de la actitud a seguir con motivo de la situación política actual, se resolvió por 300 votos contra 4 apoyar, en el orden provincial la fórmula Iriondo-Beristain.

En cuanto al orden nacional, no se habló nada al respecto.

ASI LO ACONSEJA LA EMPRESA DE TRANVIAS DEBIDO AL AUMENTO DE VOLTAJE COMO CONSECUENCIA DE LAS MEJORAS INTRODUCIDAS

Las lámparas rendirán ahora su luminosidad normal

La Compañía Argentina de Tranvías ha pasado ayer a la Intendencia Municipal la siguiente nota sugiriéndole la necesidad de que se aconseje a los consumidores de luz en la zona servida por la Usina Municipal, cambien las lámparas, ya que éstas, como consecuencia de las mejoras introducidas en el servicio producirán su luminosidad normal.

Dice así la nota de la empresa:

Santa Fe, noviembre 3 de 1931.
Señor Intendente Municipal, don Raúl Cruz. — S.D.

Cúmpleme dirigirme a Vd. para poner en su conocimiento que estando adelantados los trabajos para mejorar los servicios eléctricos de la zona de la ciudad servida por la Usina Eléctrica Municipal, creemos nuestro deber llamar la atención sobre una de las consecuencias de los mismos que podría levantar quejas y malentendidos entre el vecindario.

Debido al bajo voltaje con que hasta la fecha se han prestado los servicios eléctricos municipales por la insuficiente capacidad de la red y de la usina, el público suplió los inconvenientes del bajo voltaje instalando lámparas de gran intensidad luminosa, conociéndose casos de piezas que debiendo ser normalmente iluminadas con lámparas de 50 bujías necesitan 200 bujías por lo menos, teniendo aún así una deficiente iluminación. Pero al mejorar la compañía con los trabajos que tiene en curso de ejecución el voltaje de servicio en la zona de la Usina Eléctrica Municipal va a resultar que las lámparas rendirán su luminosidad normal y por lo tanto consumirán de acuerdo a la misma.

Utilizando el ejemplo, citado anteriormente resulta que si antes se necesitaba una lámpara de 200 bujías para tener la luz de una de 50 y con consumo algo mayor que el que normalmente necesita una lámpara de esta última intensidad luminosa, una vez que el voltaje se normalice, la lámpara de 200 bujías iluminará y consumirá de acuerdo a su luminosidad, es decir, consumirá unas tres veces más que antes. Por lo tanto, aquellos clientes que no tuvieran la precaución de reducir la intensidad luminosa de sus lámparas al notar el mejoramiento de la luz, se encontrarán a fin de mes con que su factura casi ha triplicado de importe a pesar de no haber aumentado la cantidad de lámparas y el número de horas de encendido.

Como se trata de un hecho que seguramente provocará justificadas protestas, nos permitimos sugerir al señor intendente para que por intermedio de la Inspección General de Electricidad y Mecánica que acaba de crearse, se dirija una circular a todos los clientes de la Usina Eléctrica Municipal aconsejándoles que al notar un mejoramiento en la intensidad de la luz de sus casas o negocios cambien las lámparas por otras de menor potencia luminosa y apropiadas para cada uso, evitándose así un excesivo e innecesario gasto por concepto de energía eléctrica.

Con tal motivo, saludamos al señor intendente con nuestra mayor consideración. (Firmado) Humberto Montalto.

Los señores Cassanello estan Conspirando contra la estetica del balneario de Guadalupe

Realizan cosas peligrosas para los bañantes

EL INTENDENTE MANDO PARALIZAR LAS OBRAS

Los señores Cassanello, propietarios de una quinta en la margen de la Laguna Guadalupe han tomado la hermosa playa de frente a su predio como bienes de ...unto.

Por sí y ante sí, sin permiso de la Municipalidad se han puesto a construir defensas de cemento armado y extraer arena de la playa para rellenar su terreno, de lo cual resulta que han destruído el lindo piso que cuando la laguna crece es el piso blando de las aguas en que se bañan las familias.

Semejante atentado y desconocimiento de las ordenanzas que reglamentan las construcciones y obras de esta naturaleza, ha merecido el enérgico correctivo del jefe de la comuna, quien ayer ordenó la suspensión de los trabajos, dándoles así a esos propietarios una lección de santafecinismo bien merecida.

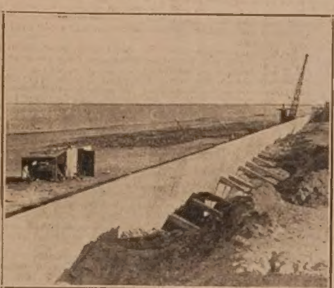
Es inconcebible lo que esos señores estaban realizando, en perjuicio de los bañistas que en vez de encontrar bajo sus pies la blanda arenita de la playa, encontrarán, en lo que ya se ha hecho, un barro gredoso, aparte de que quedarían restos del material empleado, fierro, piedra y otros residuos que pueden ser causas de accidente para quienes utilizan ese lugar para el baño.

Nuestro fotógrafo muestra gráficamente aquel desfasio. Por otra parte ... lizar la arena de la laguna en provecho propio se realiza una verdadera defraudación a la comuna, lo que lógicamente no podía tolerar, como no ha tolerado el Sr. Intendente Municipal.

Las familias santafecinas tendrán, pues, que agradecer al jefe de la comuna el interés que se ha tomado en defensa no solamente de los intereses que está obligado a cuidar, si no también de la estética de aquel hermoso paseo y de la seguridad de los concurrentes al baño diario, tan higiénico como saludable.

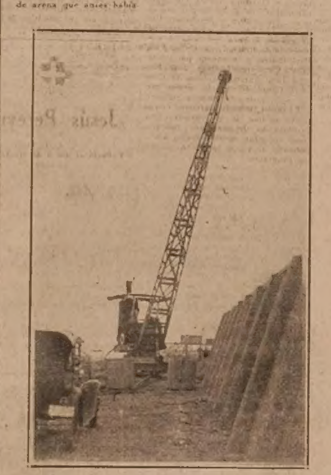


El estado deplorable en que han dejado la playa los señores Cassanello. Lo que antes era un piso llano y suave, se ha convertido en un lodazal gredoso y lleno de zanjas peligrosas.



El lugar elegido por los señores Cassanello para construir la defensa, extrayendo la arena de la playa como cosa propia.

Puede observarse el lodazal que substituye al hermoso piso de arena que antes había.



Una parte de la defensa construida y el guinche utilizado para levantar los materiales, cuyos restos quedarán en la playa y constituirán un peligro para los bañistas que asiduamente en el estío concurren a la laguna.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 3

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

...ix Gallo, con María Nieve Ra..., argentinos.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

...gel, hijo de José Elías y d... Sa...rruego.

Noemí Aurelia, hija de Arturo Zapata y de Adela Perdomo.

Domingo Luis, hijo de Miguel ... y de Aurelia Mazzola.

...lten, hijo de Constantino Simanma y de María Luisa YYelleinf...ch.

Juan Hermógenes, hijo de Juan Olivera y de Ana María César.

Ramona Geranda, hija de Félix Oviedo y de Florentina Villalba.

Defunciones—

Constantino Ramos, arg. 1 año.

Julio Oscar Ramírez, arg. 17 años.

EL GOBIERNO PROVISIONAL HA ORDENADO SE DE CUMPLIMIENTO A UN DECRETO DEL EX-PRESIDENTE BERNARDINO RIVADAVIA

Homenaje a la digna memoria del Cnel. Federico Brandsen y del comandante D. Manuel Bezares

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN B.A.)

Con fecha 19 de Marzo de 1827, el Excmo. Señor Presidente de la Nación D. Bernardino Rivadavia, Decretó como homenaje a la digna memoria del coronel D. Federico Brandsen Jefe del Regimiento N. 1 de Caballería de Línea y del Comandante del 2. Escuadrón D. Manuel Bezares, que murieron gloriosamente en el campo de batalla, se les "pasara siempre lista de presente", contestando por ellos el jefe y segundo jefe del mismo.

Que el culto de la tradición es una virtud de los pueblos de los sentimientos constitutivos de la moral del Ejército.

Que es un deber del Gobierno, mantener y fomentar el culto a los grandes jefes, que murieron heroicamente al frente de sus tropas, para perpetuar su memoria en las generaciones actuales y futuras de soldados.

...pondo particularmente tributar.

Que este homenaje corresponde a la Unidad cuyas glorias acrecentaron, con ejemplo heroico, sus dignos jefes, El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1o. — En lo sucesivo, darase nuevamente cumplimiento al decreto citado, en las siguientes fechas:

a) Aniversarios patrios: 25 de Mayo y 9 de Julio.

b) Aniversario del Regimiento.

c) Jura de la bandera.

d) Aniversario de la batalla de Ituzaingó.

e) Primera y última formación con armas de la clase de servicio.

Artículo 2o. — La ceremonia se realizará a la formación de la tarde, antes de arriar la bandera, el Ayudante del Regimiento No. 1 de Caballería "Coronel Brandsen", frente a la Unidad formada en línea, llamará en alta voz al "Coronel D. Federico Brandsen" y al comandante del 2o. Escuadrón D. Manuel Bezares, debiendo responder "presente" por ellos, el jefe y 2o. jefe, respectivamente.

A continuación y una vez vuelto el Ayudante a su sitio, el jefe, desde su puesto de frente a la Unidad, dirá: "Los jefes que se acaban de nombrar, murieron con insigne valor, heroicamente en el glorioso campo de Ituzaingó".

Inspección General de la Municipalidad

MATADERO PUBLICO MUNICIPAL

Animales faenados para el consumo de la población.

Vacunos reses	106
Terneros	7
Lanares	13
Porcinos	3

DECOMISOS REALIZADOS EN LOS MERCADOS

Mercado Central. — 40 kilos de carne; 20 kilos de pescado; 1 1/2 docena de huevos; 36 kilos de frutas; 30 kilos de verduras; 5 palomas torcax; 3 patos silvestres, 2 gallinas.

Mercado Norte. — 20 kilos de verduras; 5 kilos de frutas; 20 id de carne; 10 huevos.

Inspecciones realizadas—

14 caballerizas; 19 almacenes; 25 panaderías; 32 despachos de bebidas; 15 carnicerías; 5 obras en construcciones; 7 permisos refacción frente; 3 refacción propiedad; 6 hoteles; 28 restaurants; 25 cafés y bars; 8 puestos externos de abasto; 11 carnets de quinielas; 14 ... controladas; 21 peluquerías; 16 locales de negocios.

Ordenes giradas—

Para tapiales 13; 16 veredas; 3 sumideros; 7 caballerizas; 5 refacción frente; 2 refacción vereda; 9 higiene de caballerizas; 11 aguas servidas; 7 blanqueos de ...; blanqueos frente 5; 6 refacción conventillos; 1 retirar cerdos.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública para la provisión del racionamiento, destinado a los presos de las Penitenciarías, asilados de los Reformatorios de Menores, Cuerpos de Bomberos, Guardianes de Cárceles etc. de las Policías de La Capital y Rosario, durante el primer semestre del 1932.

Las propuestas serán abiertas el día 12 del próximo mes de Noviembre a las 10 horas en la Secretaría de este Ministerio, pudiendo los interesados consultar bases y condiciones en el Boletín Oficial o Contaduría General de la Provincia.

Santa Fe, octubre 26 de 1931. LUIS A. MUSSI, Subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto.

6620-13-11